

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
MEDINA&BRAVO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D. M. a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 15H00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en Isla Marchena N42-53 y Av. De Los Granados, cantón Quito, se reúnen los siguientes socios de la Compañía MEDINA&BRAVO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

- FRANKLIN ROLANDO MEDINA GAVILANES, propietario de cinco mil (5.000) participaciones ordinarias y nominativas de un (1,00) dólar cada una, equivalentes al 50% del capital social y,
- EDWIN GUILLERMO BRAVO CARRASCO, propietario de cinco mil (5.000) participaciones ordinarias y nominativas de un (1,00) dólar cada una, equivalentes al 50% del capital social.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

Preside la sesión, el señor Franklin Rolando Medina Gavilanes y actúa como Secretario el señor Edwin Guillermo Bravo Carrasco.

A continuación, el Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

1. Conocer y aprobar las cuentas, balances, resultados y, el Informe de Labores presentado por la Gerencia General, correspondientes al ejercicio económico del 2016.
  2. Conocer y aprobar el plan de negocios de la compañía para el año 2017.
- 
1. **Conocer y aprobar las cuentas, balances, resultados y, el Informe de Labores presentado por la Gerencia General, correspondientes al ejercicio económico del 2016.**

Revisadas y analizadas por los socios, las cuentas, balances, resultados y, el informe de labores presentado por la Gerencia General, correspondientes al ejercicio económico del 2016, los cuales han sido puestos a su disposición previa la realización de la presente Junta, se aprueban los mismos sin observaciones, pues corresponden a la realidad financiera y económica de la compañía.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
MEDINA&BRAVO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

**2. Conocer y aprobar el plan de negocios de la compañía para el año 2017.**

El señor Gerente General, expone a los socios el plan operativo y financiero para el ejercicio económico de 2017, el mismo que una vez analizado y discutido, es aprobado por unanimidad por los socios.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Universal Ordinaria, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión, siendo las 17H00.

Para constancia de lo acordado, firman los Socios y Secretario en unidad de acto.



**FRANKLIN ROLANDO MEDINA GAVILANES  
SOCIO - PRESIDENTE**



**EDWIN GUILLERMO BRAVO CARRASCO  
SOCIO - GERENTE GENERAL - SECRETARIO**